



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

Sesión número: **HCEO/LXVI/CPMP/03/2024.**

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA 3ª TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

HORA: 09.00 HRS. A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL PRIMER NIVEL, DEL EDIFICIO SEDE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Municipio del mismo nombre, Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, siendo las nueve horas del día miércoles 11 once de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de Diputados, del primer nivel, del edificio sede oficial del Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados Francisco Javier Niño Hernández, Dulce Belén Uribe Mendoza, Issac López López y Adán José Maciel Sosa, en su carácter de Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de trabajo convocada mediante el oficio número HCEO/LXVI/CPMP/011/2024, de fecha 9 de diciembre de 2024, suscrito por el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente:-----



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

En uso de la palabra el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Presidente de la Comisión, dice: “Buenos días tengan todas y todos ustedes. Solicito respetuosamente a las y los diputados ocupar sus respectivos lugares en esta Sala de Sesiones de las Comisiones Permanentes, para dar formalmente inicio a esta sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. Agradezco, a mis compañeros y compañeras Diputadas integrantes de esta Comisión, su asistencia a esta sesión. También, agradezco a todas las personas presentes y a quienes nos ven a través de los medios de comunicación y las redes sociales, que siguen con interés las actividades de este Congreso del Estado, especialmente las de esta Comisión. -----
Sírvese la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza pasar lista de asistencia e informar si existe quórum para esta 3ª Tercera Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente Presupuesto Programación. Hecho el pase de lista, se sirva informar los resultados, a efecto de verificar si existe quórum legal.-
Acto seguido, la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, realiza el pase de lista siguiente: -----

Diputada (o) integrante	Asistencia
Diputado Francisco Javier Niño Hernández	Presente
Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza	Presente
Diputado Isaac López López	Presente
Diputada Adán José Maciel Sosa	Presente
Diputada Dulce Alejandra García Morlan	



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

Para en seguida informar a la Presidencia de la Comisión que derivado del pase de lista que acaba de realizar se corroboró que están presentes 4 Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por lo tanto, existe quórum legal. -----

En seguida el Diputado Presidente Informa a los presentes, que: “el día de hoy, la Diputada Dulce Alejandra García Morlan, integrante de esta Comisión, entrego en mi oficina de Diputado un escrito por medio del cual informa y justifica su inasistencia a la presente sesión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 40 y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Por lo cual, con el referido documento, se da por justificada la inasistencia de la referida Diputada, a esta 3ª tercera sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación”. -----

Continuando con la sesión, el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, toca el timbre y manifiesta: “Se abre la 3ª tercera sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación de la LXVI Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

Dado el pase de lista y la verificación de quorum ya realizados, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, se sirva dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. Por lo que en uso de la palabra la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: “gracias



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

Presidente. Procedo a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, que es la: “Declaratoria de instalación de la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación”. En seguida el Diputado presidente, en uso de la palabra dice: “gracias compañera diputada. Solicito respetuosamente a las y los diputados, servidores públicos y público presente, ponerse de pie para la declaratoria de instalación”. Una vez de pie todos los presentes, continua el Presidente: “en este acto, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos A.M., del día once de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, queda instalada la presente sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para todos los efectos legales a que haya lugar. - Sigán sentados por favor”.

En seguimiento, el Diputado Francisco Javier Niño Hernández, solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, se sirva dar cuenta con el siguiente asunto. En seguida la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, da cuenta con el asunto y manifiesta: “gracias Presidente. procedo a dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, relativo al Orden del Día de la 3ª tercera sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para la que fuimos convocados: - - - - -

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. - - - - -
- 2.- Declaratoria de instalación de la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación. - - - - -



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

5.- Lectura y aprobación Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, del primer año de ejercicio constitucional, de la LXVI Legislatura Constitucional, del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

6.- Lectura y aprobación de dictámenes de la Comisión. -----

7.- Clausura. -----

Es cuanto, Diputado Presidente.” -----

Luego, el Diputado Presidente, manifiesta: “gracias Diputada. En votación económica, pregunto a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión, si se aprueba el Orden del Día, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.” Una vez hecha la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: “habiéndose emitido cuatro votos a favor de la aprobación del Orden del Día, esta presidencia declara aprobado el Orden del Día para el que fue convocada la presente sesión ordinaria de trabajo”. -----

Nuevamente, el Diputado Presidente manifiesta, habiéndose agotado los puntos 1 al 3, se pasa al punto 4 del Orden del Día, por lo que solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, dar cuenta con el mismo. – En seguida la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: “gracias Presidente. El punto 4 del Orden del Día, es el siguiente: lectura y aprobación del acta de la



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

sesión anterior.” Volviendo a tomar la palabra el Diputado Presidente, dice: “gracias Diputada. Les hago saber que el acta de la sesión de trabajo anterior, les fue remitida para su lectura y análisis, en razón de ello, ya conocemos el contenido, por lo cual, en votación económica, pregunto a mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, si se aprueba el acta de la sesión de trabajo anterior, con la que se dio cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.” Una vez realizada la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: “habiéndose emitido cuatro votos a favor de la aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior, esta Presidencia la declara aprobada”. -----

Continuando con el uso de la palabra el Diputado Presidente, dice: “habiéndose agotado el punto 4, se pasa al punto 5 del Orden del día. Le solicito a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, se sirva dar cuenta con el mismo”. Acto seguido la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: “gracias Presidente, el punto 5 del Orden del Día, es el siguiente: 5.- lectura y aprobación Programa Anual de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, del primer año de ejercicio constitucional, de la LXVI Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.” Volviendo a tomar la palabra el Diputado Presidente, dice: “gracias Diputada. Les hago saber que el Programa Anual de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, del primer año de ejercicio constitucional, de la LXVI Legislatura Constitucional del Congreso



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, les fue remitida para su lectura y análisis, en razón de ello, ya conocemos el contenido, por lo cual, en votación económica, pregunto a mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, si se aprueba el indicado Programa Anual de trabajo de la Comisión, con la que se dio cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.” Una vez hecha la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: “habiéndose emitido cuatro votos a favor de la aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior, esta Presidencia declara aprobado el Programa Anual de trabajo de esta Comisión y en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27, fracción VIII, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se ordena a la Secretaría técnica de la Comisión que una vez recabadas las firmas de los integrantes de la Comisión, mediante oficio se remita a la Conferencia Parlamentaria, el Programa Anual de trabajo aprobado por esta Comisión, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar”. - - - - -

Continuando con el uso de la palabra el Diputado Presidente, dice: “habiéndose agotado el punto 5, se pasa al punto 6 del Orden del día. Le solicito a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, se sirva dar cuenta con el mismo”. Acto seguido la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: “gracias Presidente, el punto 6 del Orden del Día, es el siguiente: “6.- lectura y aprobación de dictámenes de la comisión.” Nuevamente en uso de la palabra el Diputado Presidente, manifiesta: “gracias Diputada. Les hago saber que los



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

dictámenes de los expedientes números 02, 03 y 07, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca; y, los dictámenes de los expedientes números 03, 05, 09, 27, 28, 50, 58, 59, 61, 68, 82, 105, 119, 120, 122, 143, 174 y 187, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, les fueron remitidos para su lectura y análisis, en razón de ello, ya conocemos el contenido de estos documentos, por lo cual, en votación económica, pregunto a mis compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Comisión, si se aprueban los Dictámenes, con los que se dio cuenta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano”. - Una vez hecha la votación, el Diputado Presidente, manifiesta: “habiéndose emitido cuatro votos a favor de la aprobación de los dictámenes con los que se dio cuenta, esta Presidencia los declara aprobados y en consecuencia, se ordena a la Secretaría técnica de la Comisión que una vez recabadas las firmas de los integrantes de la Comisión, mediante oficio se remitan los dictámenes aprobados en esta Comisión a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que esta dé cuenta al pleno legislativo con los mismos documentos”.- - - - - En seguida el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, que de cuenta con el último punto del Orden del día.- Acto seguido la Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza, manifiesta: “El último punto del Orden del Día es el siguiente: 7.- Clausura”. Acto seguido el Diputado



Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

Presidente manifiesta: “pues bien, compañeras y compañeros Diputados, una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la 3ª tercera sesión ordinaria de trabajo de esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, de la LXVI sexagésima sexta Legislatura Constitucional, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. En uso de las facultades que me concede el artículo 27 fracción IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 diez horas A.M., del día once de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, esta Presidencia a mi cargo, declara clausurada la presente sesión de trabajo, agradeciendo a mis compañeras y compañeros Diputados su asistencia y colaboración. muchas gracias”. - Toca el timbre. -----

Se levanta la presente acta para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. - Conste. -----

LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION.


DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.



DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA.



DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ.



DIP. ADAN JOSÉ MACIEL SOSA.

DIP. DULCE ALEJANDRA
GARCÍA MORLÁN.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA NÚMERO HCEO/LXVI/CPMP/03/2024, LEVANTADA EN LA 3ª SESION ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN, DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO ESTADO DE OAXACA.

